

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Humillante y vergonzoso

Se trata de un suceso público, aunque el Gobierno pretenda desconocerlo. Los periódicos de Madrid lo han referido y no se sabe que el Gobierno haya tomado una medida radical para castigar tales desafueros.

autorizados para insultar a nuestro Rey?

Fíjanse en que la condescendencia del Gobierno ha de ser tanta, que con la mayor impunidad puedan hacer tales campañas.

Y lo más triste es, que los hechos parecen dar la razón a los portugueses; porque el periódico democrático «La Mañana», que por cierto no ha comentado el reparto de esas bochornosas hojas, no fia mucho del jefe del Gobierno.

Los siguientes párrafos dan una idea del concepto que le ofrece Canalejas frente a los sucesos de Portugal.

«Don José Canalejas tiene la debilidad de dar a las nerviosas notas y a las azoradas protestas de Relvas y de su Gobierno una importancia que no corresponde con el estado social que supone la serie de fenómenos que anunciamos.

Mientras el diálogo hispano-portugués no pase de unas notas oficiales, de unas rectificaciones de Relvas y unas contrarrectificaciones de Canalejas, de unas pequeñas protestas de Tity y de algún telegrama de Badajoz, de Orense ó de Pontevedra... bien está todo.

Pero si las cosas han de tomar estado en lo importante y producir una ingratitud ó una molestia para los diplomáticos españoles, habrá que interrumpir el chispeo del diálogo para subir el tono e intercalarle unas cuantas frases enérgicas, que si no las dice el jefe del Gobierno, no faltará quien pueda sugerirlas.

Y esto como ya hemos dicho lo anterior a la ocurrencia del reparto ¿qué dirá después y qué diremos todos, ante la pasividad, engendradora de todas las cobardías, que está demostrando el gobierno democrático?

¿No es todo esto humillante y vergonzoso?

CARTA ESTIVAL

Incomparable amigo Verster:

Esta Academia se complace enviándole un afectuoso voto de gracias por su amabilidad al publicar nuestra primer carta y la respuesta, tan pronta y chispeante con que nos ha favorecido.

Pero vemos con pena le tienen muy amargado las molestias que sufre en la perla del Segura, amargura a penas velada por una ironía

de primer grado que con poco trabajo definiría Fortun (el ciudadano)

No nos moteje de crueles por referirle las bellezas de este lugar incomparable; también Murcia las tiene y muy dignas de notar, pero amigo, le ha agriado la política el humor hasta tal punto, que también si por estos sitios viniese habría de perseguirle su recuerdo; y al admirar este mar que por perderse en el horizonte parece inmenso, ¿cómo iba V. a dejar de pensar en Barroso? Si marchaba una tarde huyendo de las iras del Mediterráneo (que en mucho le recordarian los arrebatos del Presidente del Consejo) a las casi inmóviles aguas del Mar Menor, pensaría hallarse ante la realización de un sueño hidráulico del hidráulico exministro y si al regreso de esta expedición tomaba V. el largo, pesadísimo y arenoso camino de la Manga ¿Dejaría de creerse sumido en uno de los inabarcables discursos de Salillas? Sin contar con que al divisar lejana aun, la casa hospitalaria que como oasis encantador se aparece al límite del desierto ¿Podría V. seguir sin dedicar un recuerdo a los antiguos proyectos de don Segis?

Venga por aquí el amigo Verster dejando cabe el Segura todo su bagaje político; traiga tan solo como de cuentos tan oportunos como el que nos dedicaba; venga a recibir el título de socio correspondiente de esta Academia, que en buen derecho ganó y le enseñaremos a admirar la Naturaleza sin mezclar la política. ¡Es tan fácil dejar de sentirse político! ¿Cómo seguir con interés desde un sitio, en que por regla general tardan las noticias dos fechas, las idas y venidas del señor Canalejas a Otero?

En Cabo de Palos hay que hacer una vida muy en consonancia con la Naturaleza y esta queda siempre tan alejada de las luchas y mezquindades humanas, que influidos por su indiferencia pensamos cómo andando los años podrá decirse de cuanto pequeño ahora nos interesa, lo que Jorge Manrique dijo de los devaneos de su tiempo:

«¿Qué fueron sino verduras de las eras?»

Al hablar de verduras recordamos el burro que tan sencilla distracción proporciona al admirador entusiasta del charco vecino. Nosotros, al observar que no respon-

día el señor Frutos Baeza a los amistosos requerimientos de EL TIEMPO, lo creímos arrebatado poco menos que al quinto cielo, en el carro de Elias, lo encontramos dirigiendo más ó menos expertamente el trote cochinerero de un borriquito!

Prometimos darle una idea bastante aproximada de las escogidas distracciones que hacia aquí nos han atraído. Hora es ya de comenzar a cumplir nuestro propósito.

La pesca con caña, encanto de memos ó filósofos (hemos observado la detestan las inteligencias medicas) nos atraía como atraen todas las novedades. Para probar las emociones que reserva a sus escogidos, nos procuramos sendas cañas y marchamos tarareando la cabalgata de las Walkyrias hacia un lugar que si no se recomendaba mucho por su abundancia en la pesca, tenía la ventaja de ofrecernos asientos relativamente cómodos. Debidamente instalados tuvimos que proceder a la difícil tarea de poner la carnada en el anzuelo, mientras que uno de nuestros compañeros (más bucolico que poeta) lamentaba aquel desperdicio de chirrete, pensando se aprovecharía mucho mejor comiéndolos a la hora del almuerzo fritos en ramilletes. Ya las predicciones de nuestro compañero comenzaban a realizarse pues los peces comían la carnada sin tener la bondad de engancharse y hasta dos de los improvisados pescadores habían creído más oportuno soltar la caña y dedicarse a versificar, cuando nuestro querido presidente sintióse atraído hacia las profundidades del mar por una fuerza irresistible: ¡Han picado! ¡Han picado! ¡exclamaba entre triunfante y temeroso mientras se esforzaba inútilmente por sostenerse en su sitio; todos nosotros, al verle en tan grave aprieto nos lanzamos en su auxilio y sosteniéndolo gritábamos alborozados: ¡Un merlo! ¡Un merlo! Por fin el anzuelo salió del agua y nuestras ilusiones quedaron reducidas a la realidad de un merlo... pececillo.

Afortunadamente no contabas para comer aquel día, con los productos de su pesca.

Los Académicos de los Belones Cabo de Palos 27 de Julio de 1912.

Post-data—Hemos encargado a la sección de poesía la respuesta a Luciano Pavasa.

III ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Juan Antonio Martínez López LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA FALLECIÓ EL 28 DE JULIO DE 1909 R. I. P. En sufragio de su alma estará mañana 30 la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, en la iglesia de la Merced, diciéndose misas de media en media hora, hasta la una. Su esposa doña Teresa Moreno López y demás familia. RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, asistan a alguno de estos actos religiosos y encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 29 de Julio de 1912. Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidas 50 días de indulgencias por cada acto piadoso que se aplique por el alma del finado.

Notas locales

Estamos a último de Julio y seguimos sin saber una palabra de la próxima feria. Creemos que nadie se ocupa de esta cuestión y mucho menos el señor alcalde y la comisión de festejos del Ayuntamiento.

Habíamos también de hablar de algunos festejos que pensaba organizar determinada corporación particular y también ha caído eso en el más absoluto silencio.

Por lo visto la feria de este año se quedará reducida a lo que ha venido siendo hasta ahora, con exclusión del pasado en que se hizo algo más, gracia a la iniciativa particular.

Y está visto que como no salga de ahí algo que mueva las voluntades, de la parte oficial no podemos esperar nada.

Dinero no habrá, es cierto, pero también hay que reconocer que hay menos voluntad en los que tienen oficialmente el encargo de organizar fiestas.

Nos conformaremos con los castillos y las veladas, y a esperar otro año.

Y de toros. ¿Qué hay de toros? Porque también en esa cuestión

andamos completamente a ciegas. No sabemos más que una empresa forastera tiene la plaza.

Al principio se habló de tres corridas colosales; luego se quedaron en dos y una novillada; ahora se habla de una, pero todo en suposiciones, porque en firme no sabemos una palabra.

Nosotros podemos decir que días atrás leímos en un periódico de la Corte que un conocido novillero había sido contratado para el día 8 de Septiembre en Murcia.

Suponemos que será una equivocación pues no es de creer que venga una empresa forastera a quedarse con la plaza de Murcia para dar una novillada en día que siempre mejor o peor, se ha dado una corrida seria.

De la feria no podemos esperar nada; de los toros, sí; porque los buenos aficionados que se han quedado con la plaza son una garantía para suponer que harán una cosa digna de Murcia.

De todas maneras poco tardaremos ya en saberlo puesto que va llegando la hora de ocuparse de esto.

Una ley internacional

El 28 de Julio ha sido firmado en La Haya uno de los documentos más importantes para regular las relaciones comerciales entre los pueblos.

En 1910 se reunió en La Haya una conferencia internacional para redactar un proyecto de ley uniforme sobre las letras de cambio y los cheques. Esta reunión última no era sino la prolongación de otra que se verificó en Amberes, hace unos veinte años, por iniciativa del ministro belga Beernaet. En la reunión de La Haya estaban representados 33 países, comprendiendo la casi totalidad del mundo civilizado.

La Conferencia de 1910 consiguió redactar un anteproyecto que se sometió al estudio de cada uno de los Estados que tomaron parte en la reunión.

El 15 de Junio de 1912 volvió a congregarse la Conferencia y después de largos y laboriosos debates logró llegar a un acuerdo sobre un texto definitivo; tarea que no tuvo nada de fácil, porque fué necesario conciliar muy diversas corrientes: la corriente latina (Italia,

Voluntariamente, y por la desorganización social que corroe al gobierno vecino, se nos está llevando a un extremo que es lamentabilísimo; pero que se impone con necesidad imperiosa. Muchos españoles se han encargado de suscribir contra nosotros la maldad de seres desequilibrados. La vergüenza es tan grande, que en la propia capital de la república portuguesa, dos españoles, que por sus figuras ostentan representación parlamentaria, en comandita preparan un mitin para hablar pestes contra las cosas de su Patria y para calumniar a su sabor a todo lo existente en nuestra país. No sabemos si la voz nacional, herida hondamente en sus más caros afectos, se levantará airada al regreso de semejantes é increíbles aventureros. Pero si se levantara, si en todas partes se le hiciese la justicia que merecen los que así obran, sería un suceso memorable de público escarmiento. «A. B. C.» censura acremente la conducta de los españoles, nosotros que abominamos de los que de ese modo entienden sus deberes patrióticos. Si los de aquí se van allí para hablar tales injusticias, ¿qué de extraño tiene que los de allí vengan aquí a insultarnos y que se ocrean

Ambrosio dió dos golpecitos a la puerta y se oyó una voz que dijo: —Adelante. La puertecita giró lentamente sobre sus goznes y nuestros tres personajes se hallaron delante de un gran dormitorio. —Os lo recomiendo muy de veras, dijo Ambrosio al oído de Cilecca, el cual trataba de buscar una postura eterna para su espejuelo, tomadle el pulso y no digáis una palabra.

CAPITULO II

El doctor... balbuceó Ambrosio dando un paso de flanco para dejar pasar a su compañero, mientras el conde permanecía a la puerta; y el doctor Cilecca pasó, sin la más pequeña sombra de aire doctoral, aunque echando una mirada doctísima a todo cuanto se presentó a su vista.

En el fondo de la estancia y entre cortinas de damasco amarillo, alzabase una antigua cama de columnas; veíase en ella una masa blanca, un cuerpo medio levantado sobre un montón de almohadas y más arriba una coña de rojo subido que se destacaba sobre el fondo amarillo.

tar de improviso, cuando menos le esperemos, y no le digo más; pensadlo, echad vuestras cuentas...

Cilecca era incorregible. —Lo he comprendido bien, replicó; pero puede ocurrir todo lo contrario... ¡los enfermos se burlan tantas veces de los pronósticos de los médicos! Además, ¿qué prisa tenemos? ¿por qué no reflexionar? Me parece que si hablara con el médico que la asiste quizá me animaría a arriesgar mi dinero. ¡Veintiocho mil liras son un pequeño patrimonio! Póngase en mi lugar, señor Ambrosio, lo primero hay que ser justos!

En este, el misero adversario de aquel atleta halló dentro de sí una fuerza prodigiosa y dijo de una sola tirada:

—Si, señor, me pengo en su lugar, en él estoy y estoy en él para hacer un negocio en que por treinta mil liras (caída del espejuelo) me hace dueño de infinidad de muebles magníficos que valen, lo menos, doble: sé que debe pagar su precio en seguida y retirar los muebles después de una desgracia que puede ocurrir de un momento a otro: estoy un poco indeciso porque sé, como es natural, treinta mil liras (nueva caída del espejuelo) que son un pequeño pa tri-

Francia, etc. etc.) la comen- tación germánica (Alemania, Aus- tria-Hungría, Rusia, etc.), y la comen- tación anglosajona (Inglaterra, Estados Unidos, y la mayoría de los Estados americanos.)

Si se pudo llegar a una avenen- cia por concesiones recíprocas; pero el acuerdo no ha sido completo res- pecto al cheque. Cada Estado verá modificada su legislación respecto a la letra de cambio; pero esta mo- dificación redundará en provecho de una inteligencia general, unifi- cando las disposiciones de todos los pueblos sobre esta materia tan im- portante para la vida de los nego- cios y realizando un deseo formu- lado desde hace mucho tiempo, y cuyo cumplimiento parecía quimé- rico.

El texto votado deberá someterse a la ratificación de cada país; pero las reformas propuestas anterior- mente en cada uno de los Estados han sido previamente estudiadas a fondo por Comisiones de especialis- tas, cuyos votos han dictado las instrucciones dadas a los plenipo- tenciarios de La Haya, siendo de presumir que éstas ratificaciones no tropiecen con ninguna dificultad. Cada Estado importante estaba representado en La Haya por dip- lomáticos, jurisperitos y dele- gados de los grandes establecimien- tos bancarios.

Sobre el pimentón

Concesión importante

En este Gobierno civil se ha re- cibido del ministerio de Estado la siguiente importantísima Real or- den:

Excmo. Sr.: El Ministro Pleni- potenciario de S. M. en Washing- ton con fecha 2 del actual dice a este Departamento lo que sigue:

Este señor Secretario de Esta- do en Nota fecha 28 de Junio pasa- do que recibí ayer tarde me trans- cribe la comunicación, recibida del Subsecretario del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos resolviendo en sentido favorable la reclamación entablada hace más de un año por esta Legación de S. M. en favor de la pretensión de los pimentoneros españoles de que se elevara el tanto por ciento de cenizas concedido por la Ley fede- ral a los pimentones y paprikas. Dice así su texto: «Refiriéndonos a su comunicación de 10 de Abril último, respecto a la cantidad de cenizas contenidas en los pimen- tones españoles tengo que mani- festarle que este Departamento ha hecho investigaciones con respec- to a los componentes de las prue- bas de pimentón español y ha lle- gado a la conclusión de que el má- ximum de 6,5 por ciento de cenizas es demasiado bajo y que ge- nuinas muestras pueden exceder aquella cantidad. En su consecuen- cia, en el futuro, se admitirán sin objeción los pimentones españoles compuestos exclusivamente del fruto seco pulverizado, sin rabos y con semillas que no excedan a las normales del pimiento, siempre que este pimentón no exceda en sus cenizas del tanto por ciento de cenizas agua y extracto de eter permitidos por Real Decreto de 22 Diciembre de 1908.—El aditamen- to de aceite y otras substancias al pimentón aparecen prohibidas en España por los RR. DD. de 31 Di- ciembre de 1902 y 22 de Diciem- bre de 1908. De conformidad con la Sección 11 de la Ley de Alimen- tos y Medicinas todo alimento ó medicina cuyo producto esté pro- hibido también ó restringido en el país de origen, será prohibido Estados Unidos. De consiguiente en el futuro el Departamento man- dará que el pimentón que contenga rabos aceite, añadido ó semi- llas en exceso a las normales del fruto no se permitirá su entrada en

los Estados Unidos aunque se aña- diera que contiene aceite-semillas y rabos.» Lo que tengo la honra de participar a V. E. celebrando se haya dado por terminada de la ma- nera más satisfactoria posible una reclamación que por tanto tiempo tenía indecisos muchos intereses de las provincias de Levante de España.»

De Real orden comunicada por el señor ministro de Estado lo tras- lado a V. S. para su conocimiento y a fin de que lo haga llegar al de los interesados y en repuesta a su oficio de 21 de Febrero de 1911, acompañando una instancia del Presidente del Gremio de expor- tadores del pimiento molido de esa. Dios guarde a V. S. muchos años Madrid 26 de Julio de 1912. El Subsecretario, *Munuel González Hontoria.*

Oposiciones a un Beneficio

El día 20 de Agosto próximo ex- pira el plazo de presentación de do- cumentos para optar a un Beneficio vacante en esta S. I. Catedral.

Los ejercicios consistirán en con- testar en el término de cuatro ho- ras al cuestionario de Teología Moral y resolver un caso práctico de conciencia; y en el de otras cuatro a una plática doctrinal y traducción de un punto de S. Pio V., más a las preguntas de Sagrada Liturgia, por tener la carga de segundo maestro de Ceremonias.

HOSPITAL

Ayer tarde a la una ingresó Fran- cisco Pereña Muñoz, de 18 años, con domicilio en la Ermita de Za- randona.

Presentaba una herida por mo- dico en el labio, que se la causó el individuo que ingresó a las doce de la noche del sábado, José Antonio Pérez, en riña que sostuvieron.

Fue curado por el médico señor Ruiz Medina.

De Madrid

(Por telégrafo)

Castrovido herido

28.—A las 3'15 t.

El director «El País», don Rober- to Castrovido, sufrió esta mañana una caída en la calle por habersele roto la muleta que usa.

Produjose heridas de considera- ción.

SAN SEBASTIAN

(Por Telégrafo)

García Prieto

28.—A las 3'15 t.

García Prieto recibió a los perio- distas.

Dijonos que no ocurría novedad en España según le había comuni- cado el ministro de la Gobernación.

Lluvia

El día es muy desapacible. Durante la mañana ha llovido constantemente. Hace un frío impropio de la esta- ción.

El Rey

El gobernador de Santander com- unica que no hay novedad. El Rey muéstrase muy satisfecho del entusiasmo con que el pueblo de Santander lo ha recibido y trata. Es seguro que no regrese hasta el día 30.

Canalejas

28.—A las 11'15 n.

El ministro de Estado ha dicho que el día 30 llegará Canalejas y que el mismo día, después de des- pachar con el Rey, regresará a Otero.

Las Negociaciones

Nada nuevo hay respecto a las negociaciones.

El embajador inglés señor Bun- sen pasó el día en Pau.

Tranquilidad

El Coronel Fernández Silvestre telegrafía al ministro de Estado que no ocurre novedad en Aroila.

Provincias

(Por telégrafo)

CORDOBA

28.—A las 3'15 t.

Los panaderos

Se ha celebrado una reunión de obreros panaderos y representantes de los patronos.

Todos los esfuerzos que se hicie- ron para llegar a un acuerdo fueron inútiles.

El gobernador ha ordenado que intervenga la Junta de Reformas Sociales.

Se han adoptado grandes precau- ciones en previsión de que pudiera faltar el pan mañana.

La actitud del gobernador es enérgica y agotadas las medidas de prudencia, muéstrase decidido a garantizar la libertad del trabajo.

Se ha pedido pan a varias pobla- ciones.

LERIDA

La Infanta

Hoy ha marchado en automovil la Infanta Isabel.

Se dirige a Zaragoza. La población ha tributado a la real viajera una cariñosa manifes- tación de despedida.

La Infanta no cesó de saludar hasta que se alejó el auto.

Al alcalde entregó una cantidad para que la distribuya entre los pobres.

VALENCIA

Portugueses

Han llegado muchos realistas portugueses. Embarcarán para América a don de emigran.

SEGOVIA

Banquete

A las doce y cuarto llegó el se- ñor Canalejas para asistir al al- muerzo que le tenían preparado sus amigos políticos.

Los balcones de las casas en las calles por donde pasó Canalejas es- taban engalanados.

Al banquete asistieron 37 comen- sales.

En los brindis, Canalejas negóse a hacer declaraciones manifestando que no son necesarias por encon- trarse entre familia.

Fue ovacionado.

SANTANDER

Mitín

Se ha celebrado el mitín refer- mista.

Presidió Pérez Galdós. Melquiades Alvarez pronunció un discurso, siendo muy aplaudi- do.

Las regatas

La prueba de la regata de honor, ha sido lucidísima.

El Rey patronó el balandro «Hispania», ganando el primer pre- mio.

La Copa de Santander la ganó el balandro «Dóriga».

Cotillón

Esta noche celebróse un Cotillón en el Sardinero.

Asiste el Rey.

ALICANTE

Herido que fallece

Ha fallecido uno de los heridos en el choque de automóviles en el pueblo de Muchamiel.

Otros dos se han agravado.

BARCELONA

Portela

Ha regresado el gobernador se- ñor Portela.

Dice que aun cuando deseaba descansar, soldado disciplinado, acata las decisiones de Canalejas.

Manifiesta que persistirá en la campaña de moralidad que viene realizando.

EN BADALONA

En el Salón Picarol, establecido en la calle del Duque de la Victo- ria, ha ocurrido un suceso que es objeto de las más enérgicas enér- gicas censuras.

Al protestar el público a una ar- tista se promovió un fuerte escán- dalo.

El empresario indignado pene- tró en el palco de la prensa que fué en donde se inició la protesta dis- parando un tiro contra un perio- dista, hiriéndolo.

Mitín

Los radicales han celebrado un mitín para conmemorar el tercer aniversario de la semana trágica. Adoptáronse grandes precau- ciones.

El orden fué completo.

GERONA

Se ha celebrado el acto de ben- decir la bandera del requeté car- lista.

Un Padre Capuchino de la Co- munidad de Olot, pronunció un dis- curso combatiendo el liberalismo. Después se celebró un banquete que presidió el diputado por este distrito don Dalmacio Iglesias.

ZARAGOZA

La Infanta

Ha llegado la Infanta Isabel. El recibimiento que se le ha he- cho ha sido grandioso.

Al pasar la Infanta por Huesca, fué ovacionada.

Accidente

El automóvil en que iban, el go- bernador, el presidente de la Au- diencia y el teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia ci- vil, ha volcado. Todos resultaron heridos.

TOROS

(Por telégrafo)

Madrid

28.—A las 11'15 n.

Un toro de Pablo Romero, otro de Aleas y los restantes de Trepa- lacios, buenos.

Limeño, mal. Fué cogido dos veces, resultando con varias contusiones.

Gallito, bien con el estoque y su- perior toreando.

El picador Centeno sufrió varias erosiones y luxación del húmero.

Vista Alegre

La corrida anunciada para hoy fué suspendida por resultar peque- ños los toros,

Tetuán

Toros de Santos grandes y difi- ciles.

Rerre regular. Platerito superior.

Fuó cogido sin consecuencias.

El banderillero Pelucho sufrió un puntazo en un muslo y un fuerte varetazo en el otro muslo.

Santander.—Fuentes grave La plaza está completamente llena.

Asiste el Rey.

Toros de Saltillo muy bravos, aunque terciados.

En los toros hubo broncas fuer- tes por protestar el público de la pequeñez de los mismos.

Fuentes regular. Al banderillero fué volteado.

Algabeño superior.

LA COGIDA DE FUENTES

Tiene más importancia de lo que se creyó al principio.

Tiene una cornada de gran ex- tensión en la región inguinal dere- cha.

El suero dejó al descubierto el intestino y el paquete vascular.

Los médicos calificaron de grave la herida.

El Rey

El Rey emocionado envió al mar- qués de la Torre para que se enterase del estado del herido.

Al participar al Monarca el pro- nóstico de los médicos, mostrose apenado.

Impresión

Los aficionados están impresio- nadísimos por la desgracia de Fuentes.

Este comenzó la corrida traban- dándose con gran decisión, viéndose los deseos que traía de contentar al público.

Barcelona

Ganado de Valera, regular. Gallito mal en sus tres toros.

Gaona superior en uno y de- grañado en los otros dos.

Público descontento.

Valencia.—Celita grave

Toros de Miuras superiores. Gordet superior.

Uominguín regular.

COGIDA DE CELITA

Al matar el tercer toro el diestro Alfonso Cela, Celita, fué cogido.

La impresión en el público es enorme.

Al caer el diestro quedó inmóvil en la arena.

El efecto que produjo, en todos los espectadores fué doloroso, pues creyeron que Celita estaba muerto.

Conducido a la enfermería apor- taronle los médicos un varetazo en la región inguinal, varias contusio- nes en la cabeza y conmoción cere- bral.

Rumores graves

Al salir el quinto toro, circuló noticia que Celita había fallecido.

La guardia civil hace grandes esfuerzos en la puerta de la enfer- mería conteniendo al público que quería entrar.

Al desmentirse los rumores de haber muerto el diestro, el público volvió a los tendidos.

En Sevilla.—Nevillo escapado.

de.—Varios heridos.

Al encajonar una corrida de sevillanos, uno quedose resagado en el camino de Tomares.

Varios torerillos del barrio de Triana, cansaronse de torrearlo.

Hubo numerosos volteos y caídas.

En la Casa de Socorro fueron cura- dos tres.

Cayetano Tomillo, de una cornada en el pecho, muy grave.

Jos Solís, también una herida grave en un brazo.

Manuel Pérez, numerosas contusio- nes en todo el cuerpo.

De Melilla

(Por telégrafo)

Licenciamiento

28.—A las 11'15 n.

El día 1.º de Agosto comenzará el embarque de los 8.000 soldados que se licencian procedentes de la quinta de 1909.

Oficiales franceses

Continúan siendo agasajadísimo los oficiales franceses que han veni- do a visitar a los españoles.

Hoy visitaron el Had de Melilla, que estuvo concurridísimo.

Hacen grandes elogios del orden y policía de nuestros campamentos.

Información política

(Por telégrafo)

Conferencia

27.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación conferencia por teléfono con Canalejas informándole de las noticias que habían enviado los gobernado- res.

Canalejas

Canalejas se trasladó a la una de la tarde a Segovia.

El viaje lo ha hecho en automóvil y ha sido para asistir al banquete con que le obsequian los hispanos de aquella provincia.

Desde Segovia vendrá directamente a Madrid el Presidente.

Barroso

El ministro de la Gobernación ha confirmado que el día 2 de Agosto marchará a tomar las aguas de Car- tona.

No regresará a Madrid hasta mediados del mes.

monie; pero mientras yo vacilo, esa persona muere, cesa para el señor conde la causa que le obliga a hacer un contrato ruinoso, y si quiero esos muebles que me gustan tanto, tendré que soltar sesenta mil liras ó quizás más.

El señor Cilecca que sabía ser filósofo a tiempo midió con una sola mirada la profundidad de esta observación y sintió desvanecerse sus escrúpulos.

—Sois irresistible para mi dije sonriendo; siempre conseguís que me entregue a discreción.

Conque tenemos que por veintiocho mil li- ras queda cerrada el trato... Son las once en punto... y desde las once de la mañana del día 2 de Marzo todos los muebles me pertenecen... apelo a su testimonio, señor Ambrosio

Pero el testimonio decía que no con la cabe- za.

—No me negaréis ahora que tengo el derecho de ver la enferma, es un elemento del contrato.

—Imposible...

—No digáis eso, querido señor Ambrosio: por qué ha de ser imposible? ¿queréis que haga las cosas a ciegas?

La justicia es lo primero, yo me fie de vos y del señor conde: no dudo que la condesa. Veró-

nica esté muy mala, puesto que lo decis pero el afecto es más poderoso por naturaleza y podéis engañaros.

Ambrosio se había vuelto hacia otro lado y reflexionaba.

En el fondo, el comprador estaba en derecho pero ¿cómo realizarlo?

Por fin tuvo una idea: cogió del brazo al se- ñor Cilecca, se lo llevó a parte y le habló al oído.

Pero Cosme había levantado la cabeza y ob- servaba animoso, y cuando vió que los dos se dirigían a la puerta, tras de la cual había des- aparecido poco antes la gentil figura de su mu- jer, se levantó, se fué hacia Ambrosio y le tocó en el hombro.

—Señor conde, balbuceó aquél volviéndose y al leer en la mirada del joven la pregunta que iba a dirigirle, añadió: Quiere verla... no haymal en ello... le diremos que es un médico la señora condesa no le conoce...

Cosme no estaba tranquilo.

—¿Y Beatriz que lo ha visto poco ha? dijo; pero una sonrisa entre melancólica se dibujó en sus pálidos labios.

Beatriz no comprenderá nada, añadió sus- pirando.

Llegada de Canalejas.—Banquete.

28.—A las 11:15 n. A las ocho de la noche ha llegado el señor Canalejas. En el restaurant Parisiana obsequió con un banquete a los periodistas que diariamente le visitan para hacer información.

Una carta

El ministro de Fomento ha dirigido una carta a «La Correspondencia de España» en la que desmiente el existo disgusto entre él y Canalejas.

Respecto al expediente del ferrocarril de la Alpujarra, dice que ni siquiera ha entrado dicho expediente en el Ministerio.

Canalejas

29.—A las 3:15 t. A las ocho de la mañana marchó en automovil a Otero el presidente del Consejo.

Romanones

En el sudexpreso ha regresado de Vichy el presidente del Congreso. Fué recibido por bastantes amigos políticos.

Conferencias

El ministro de la Gobernación estuvo conferenciando por teléfono con el general Pidal el cual le dió cuenta de la estancia del Rey en Santander.

Después habló también Barroso por teléfono con el ministro de Estado.

García Prieto díjole que no había nada nuevo de las negociaciones.

Comisión

Una numerosa comisión de ingenieros industriales, visitó a Villanueva. Los comisionados hablaron al ministro de la resolución del problema que tienen planteado.

SANTANDER

Reparto de premios

29.—A las 3:15 t. Esta tarde se celebrará en el Club de Regatas el reparto de los premios de las últimas verificaciones.

Al acto asistirán las autoridades y será presidido por el Rey.

Salida del Rey

Esta tarde a las seis embarcará don Alfonso en el «Giralda» que zarpará con rumbo a San Sebastián.

LONDRES

El viaje de la Reina

24.—A las 3:15 t. Telegramas de Londres dan cuenta de que los Reyes de Inglaterra estuvieron a visitar a la Reina Victoria.

La entrevista de los Soberanos fué bastante larga y de completa cordialidad.

Los emigrados portugueses

Habla Canalejas

29.—A las 3:15 t. El presidente del Consejo al recibir hoy a los periodistas les habló de la cuestión de los emigrados portugueses.

Relató cuanto en este asunto había ocurrido. Hace algún tiempo el Gobierno de la república portuguesa envió una nota a España solicitando que fuesen expulsados de ella, no sólo los jefes del movimiento monárquico, sino todos, absolutamente todos los portugueses que se encontraran en nuestra nación emigrados.

El Gobierno español estudió la

nota detenidamente en los Consejos de Ministros.

En el últimamente celebrado se acordó tomar cuantas medidas fuesen necesarias para impedir en la península a los emigrantes portugueses, y alejarlos de la frontera; pero hubo necesidad de declarar que no podía decretarse la expulsión.

El ministro de Portugal en España celebró después varias entrevistas con Canalejas y García Prieto para tratar de esta cuestión.

Relyas insistía en nombre de su gobierno en que el de España decretara la expulsión de todos los emigrados portugueses.

Por fin ha transigido el representante de Portugal con que sean enviados a Canarias.

Sobre este punto no ha deliberado todavía nuestro gobierno.

Al terminar Canalejas detalló todo el proceso de esta cuestión dijo:

—No es costumbre mía hablar de los asuntos que se tramitan por la vía diplomática. Por eso nada había dicho de este asunto y hubiera seguido callando si las declaraciones hechas por Vasconcellos, que publican los periódicos y que tan justas protestas han levantado en parte de los opinión española, no me hubiera obligado a hablar para aclarar la conducta del gobierno.

Bolsa de Madrid

Aunque solo hubo durante la semana última cuatro sesiones de Bolsa, se hicieron más operaciones que las acostumbradas en esta época del año, y con mejor tendencia.

Desde luego comenzó a cotizarse al Interior con firmeza y cinco céntimos de alza y después de los dos días de clausura la mayor animación del mercado elevó otros cinco céntimos el cambio al contado.

A fin de mes se hicieron pocas operaciones; pero cinco céntimos por bajo del contado, debido a que hay papel de sobra para la liquidación.

Y al próximo tampoco signió el curso del contado, ni siquiera pudo sostener el tipo de la semana anterior; y por el contrario, descendió a 84 85, último cambio oficial, resultando reducida la doble a 10 céntimos, y aun a cinco céntimos.

Esto prueba que la especulación ha vuelto a retraerse, y que el contado lleva la cuerda de la cotización.

El Amortizable 5 por 100 vióse favorecido, obteniendo alza de un cuartillo por la demanda de ese papel.

Ahojaron las transacciones en el 4 por 100 Amortizable, y por ello pesó 15 céntimos de lo que había ganado en la semana anterior.

En general, el mercado, aunque con poca animación, demuestra firmeza.

Las noticias financieras publicadas no produjeron efecto y en cambio las relativas al tratado franco-español y despiertan esperanza para después de la liquidación.

La prórroga por seis meses de las obligaciones del Tesoro se esperaba, y por tanto, no ha sorprendido ni produjo efecto.

Y de los planes financieros para el otoño no se ocupan siquiera los hombres de negocios.

Las acciones del Banco de España se hicieron a 449, quedando a 449 50 con mejores de 50 céntimos.

Los Tabacos, aunque se cotizan varios días, no se movió el cambio del tipo de 282.

El Español de Crédito mejoró un punto y conservó el cambio de 120 con firmeza.

El Hispano-Americano se mantiene a 144 50.

Ha sufrido un nuevo retroceso el cambio del Central Mexicano, bajando de 402 a 424.

Los Ríos de la Plata se sostuvieron a 479.

Como se ve hay paralización en las transacciones de ambos valores. Las Azucareras preferentes se

conservan a 42 50, y las ordinarias pasaron de 14 50 a 15 por 100.

Sus obligaciones siguen a 81. Los valores de la Unión Alcohólica se mantienen inalterables.

Los Altos Hornos quedan a 295 y los Explosivos a 264.

De los valores ferroviarios, se hicieron los Nortes a 592 75 y los Alicante a 4 2 50.

El cambio internacional ha mejorado 10 céntimos, por escasear la demanda de papel.

Aspirantes a la Judicatura

Convocatoria de oposiciones

Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de Gracia y Justicia que ha publicado, la «Gaceta» ha insertado un anuncio de la subsecretaría de este departamento, convocando a oposición para proveer 103 plazas de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán por medio de una instancia, dirigida al presidente de la Audiencia territorial a que pertenezca el pueblo donde tengan su residencia, y dentro del plazo de quince días, contados desde ayer.

Acompañando la instancia se presentará la partida de bautismo ó certificación del Registro civil, título de licenciado en Derecho, testimonio del mismo ó certificación de la Universidad de haber terminado la carrera, sin perjuicio de presentar el título ó testimonio cuando se le exija; certificación de la Alcaldía acreditando buena conducta, buen concepto y no haber ejecutado actos que desmerezcan su buena fama; declaración del solicitante manifestando no hallarse comprendido en alguna de las incompatibilidades ó prohibiciones que la ley impone para ejercer cargos de la carrera judicial y fiscal.

En el término de quince días, a contar desde el siguiente al en que la «Gaceta de Madrid» inserte la relación de opositores, presentarán aquellos en el ministerio una certificación, expedida por el Registro de penados de la Dirección general de Prisiones, que acredite que no están sujetos al cumplimiento de condena ni han sufrido penas de las comprendidas en el Código penal.

Al presentar esta certificación, entregarán los opositores en la Habilitación de la subsecretaría la cantidad de 20 pesetas en metálico, que previene el artículo tercero del reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904.

También podrán acompañar otros documentos que acrediten servicios prestados en la carrera judicial y fiscal ó méritos científicos.

Los ejercicios se practicarán en la forma que determina el reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904 y los Reales decretos de 1 de Febrero de 1909 y de 5 de Octubre de 1911.

Federación de los Gremios

Se cita a todos los federados, a la Asamblea extraordinaria que ha de celebrarse el martes 30 del corriente a las diez de la noche, en el local de la Federación, San Cristóbal número 5.

Se invita a que asistan a los dueños de establecimientos de comercio no agremiados, por ser de interés para todos.

Murcia 29 de Julio 1912.—Visto Bueno. El presidente, Juan Antonio Hernandez del Aguila, El Secretario, Antonio Llorca.

El Sol y las mujeres

Parece el título de un soneto cursi ó el de una fábula de Iriarte; pues no es más que un consejo.

Un consejo para vosotras lindas chiquillas que andáis estos días de acá para allá por esas playas, sin preocuparos para nada de que el padre Febo os vá tostado poco a poco esas caritas angelicales, haciéndole perder ese matiz blanco-pálido que tan bien le vá a las faldas ceñidas y sombreros grandes.

Poco a poco se ennegrecen vuestros rostros y cuando retornéis por acá váis a parecer emigradas portuguesas.

Pero para todo hay remedio. ¿Sabéis quien lo tiene? Pues ese pollo que conocéis todas que es un poco tardo en el decir y en el andar, pero rapidísimo siempre en atender vuestras peticiones. ¿Cómo no! Blázquez, el del «Bazar Murciano»; el simpático Ricardo, que nos dijo ayer:

—Con esta CREMA GAL que vendo a una peseta el frasco, no hay pecas, ni pecados, ni pegaduras de sol que se resistan. Es infalible. Y como no debe ser un secreto lo que nos dijo, nosotros os lo comunicamos a vosotras. Pensad en questo y andad que diría el empresario del «Dúo».

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO 1912 MARTES XXX Santos Abdón y Senén, San Teodoro y San Rufino.

CULTOS

En la Purísima.—Solemne Triduo para ganar el Jubileo de la Porciuncula.—Dia 30: A las siete de la mañana misa. A las siete de la tarde Exposición del Santísimo, Ceroña franciscana, Santo Dios y sermón por el P. Fr. Esteban Gascón.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 30.—En la Merced por don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dia 31.—En San Esteban por don José Miró y Pascual.

Observaciones

Table with weather data for July 29, 1912. Columns include: Presión barométrica, Temperatura, Viento, Estado del cielo, Temp. Máx. a la sombra, Idem idem al sol, Idem mínima del aire, Idem idem en el reflector, Evaporación en milímetros, Lluvia, en idem.

NOTICIAS

Desertor

El Juzgado de Instrucción del Arsenal de Cartagena, interesa la busca y captura del marinero desertor Joaquín Abascal Carratalá, de 26 años, natural de Sevilla y de oficio grabador.

Buenos perros

Durante la noche del día 26, en el sitio conocido por Cuarta del Cajal, término de Ojós, al vecino del mismo José Miñano Saorín, de un ganado que a majada tenía le fueron muertas cuatro reses y heridas otras cuatro.

La guardia civil de Ricote pudo averiguar que el destrozo lo había hecho dos perros mestizos de galgo y mastín, propiedad de Román Bermejo y José Martínez Gambin.

Al ser entregados los perros en el Juzgado municipal de Ojós, el Juez dispuso fueran muertos en el acto.

La opinión general es que dichos perros son los que dieron muerte a 64 reses por aquellos parajes en el mes de Abril último.

Visita de Inspección

Se encuentra en Murcia girando una visita de inspección en la Secretaría de Instrucción pública y Negociado de Clases pasivas del Magisterio, un jefe del Ministerio del Ramo.

Riña

Los guardias núms. 62 y 79 han presentado en la Inspección a Andrés Carrión Expósito, de 49 años, vecino de la calle de San Isidro, número 19; Cármen Brocal Ortega, de 18 años, con igual domicilio y Mariano Sánchez Brocal, de 23 y vecino de la calle de Postigos, por

promover una riña causando un fuerte escándalo, en la primera de dichas calles.

Detenido

Los guardias de Seguridad números 99 y 42 presentaron detenido anoche en la Inspección a Antonio García Arques, de 20 años, domiciliado en la calle del Pajar del Rey.

Este individuo es uno de los que produjeron una fuerte detonación en el callejón de Sancho, con el consiguiente escándalo en la noche del sábado.

Viajeros

Han salido para su casa de San Pedro del Pinatar, nuestro distinguido amigo el Diputado a Cortes, por Daroca don Luis Díez Guirao de Revenga, acompañado de su estimable familia.

De veraneo

Han salido: Para San Pedro del Mar, donña Patrocinio Soler y familia.

Enfermo

Lo está el jefe de Teléfonos de la red Interurbana don Antonio Reyerte.

Nuevo Licenciado

Después de brillantes ejercicios en la Universidad Pontificia de Valencia, ha obtenido el grado de Licenciado en Sagrada Teología, nuestro buen amigo don Domingo Vicente Ripoll, Cura de Librilla.

Le damos nuestra enhorabuena.

Usted mismo

en su casa, en el campo ó en cualquier lugar donde se halle, puede prepararse instantáneamente toda clase de bebidas gaseosas, puras, agua, vino, leche, etc. etc., con los sifones «Frana Sparklet».

Caja de cápsulas 1'60 pesetas. BAZAR MURCIANO

Buena turca

A las cinco y media de la madrugada del lunes, los guardias de seguridad núms. 18 y 30, han presentaron en la inspección a un sugeto que hallaron tendido en la Plaza de Remes y que por la berrachera descomunal que tenía no podía hablar.

Vigilante

El vigilante de primera don Rufino Vivanco, que servía en Lorca, ha sido destinado a la sección de Murcia en la vacante por defunción del de igual clase don Gabriel Caballero.

Buen negocio

Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 3), por realizar a precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra a los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas.

Renuncia

El guardia electo de Seguridad, con destino a Cartagena, don José Pons Laque, ha renunciado dicho cargo antes de posesionarse del mismo.

Enfermo

Lo está en su casa de Madrid, el Senador Vitalicio, nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Villamantilla de Perales.

Mucho celebramos su pronto y total restablecimiento.

El señor Terrés

Ha sido nombrado Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Alicante, previo concurso de traslado, el que lo era de esta, nuestro estimado amigo don Jaime Terrés Ginnard.

El señor Terrés ha salido para dicha capital con el fin de tomar posesión.

Desearnos al competente Profesor toda género de prosperidades en su nueva residencia.

Los enfermos de la vista

que le hayan ensayado todo sin resultado alguno, pueden curarse por correo con el tratamiento especial y vegetal del oculista Francés Doctor A. Nicolás, Fuencarral, 20, duplicado, Madrid, que desde hace varios años viene obteniendo éxitos ruidosos.

Tienda-asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico Establecimiento 1308 raciones de comida y 1'50 de pan.

Se han recibido 75 pesetas del señor Marqués de Villalba para mejorar la comida del día 23 en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.)

El jueves se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Antonio Ruiz Sáiquer y don Santiago López Chacón.

Han entrado: don Antonio Murcia y don Alberto Medina.

Viajeros

Han salido para su casa de San Pedro del Pinatar, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Daroca, don Luis Díez Guirao de Revenga, acompañado de su estimable familia.

Defunción

Ha dejado de existir en esta ciudad, nuestro buen amigo don Jorge Couder Lopez, persona muy conocida en esta ciudad.

A su afidua familia enviamos nuestro mas sentido pesame.

Su entierro se ha verificado esta tarde desde la iglesia de Santa Eulalia seguido de un numeroso acompañamiento.

Cerveza la Cruz del Campo

Pedid esta rica Cerveza en cualquier café, fonda ó establecimiento de bebidas y os gustará; sus buenas calidades le hacen recomendable.

Rectificación

Se ha presentado en esta redacción el joven Fernando Poveda Hernández, a manifestarnos, que no fué él quien promovió escándalo en la vía pública como hemos dicho en la edición anterior, al dar un suelto de la inspección, si no el sugeto llamado Miguel Paterna, que empezó por insultarle.

Queda complacido.

En la Misericordia

El miércoles 3 del corriente, festividad de San Ignacio de Loyola, a las ocho y media de la mañana, habrá misa solemne con sermón, predicando don Sebastián Rodríguez Larie.

Por la tarde se dará principio a los cultos a las cinco y tres cuartos, reservándose a las seis y media.

Exposición veraniega

Merece la molestia de ver los donuts, amantigos y productos mágicos de verano que en la casa de Rápidez tienen expuestos los sucesores de José Mariano Linares, en donde encontrarán simones de despacho ingleses, mecedoras, sillas, sillas, mesas, maletines, costureros, reclinadores, butacas y las sus rivales butacas-camas de junco esmaltado.

Simones de comedor para cinco butacas, bailes y simones de manure en blanco y color corinto.

Presupuestos especiales para casinos y centros de reunión.

El señor Obispo

En el correo del sábado, salió para Madrid, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Después de permanecer unos días en a Corte, marchará a un balneario con el fin de tomar aguas para atender al restablecimiento de su salud.

Fué despedido en la estación por el ilustre señor Provisor de la diócesis, Obalido Catedral y numeroso Clero.

De todos veras deseamos a nuestro Prelado un feliz viaje y que obtenga un completo restablecimiento.

Regreso

Han regresado: Don S. Javier, don José Ledesma, De Mula, don Cesferino Albacete, De Ceñillas, don Antonio García Padilla.

La letería para los artriticos en sin duda la «Piperazina Dr. Graus», pues es una gran reembolso los libra de enfermedades tan molestas como el artritis, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos neuralgias etc.

ESCRITURA A MÁQUINA

OTEM LINEAS 90 CENTIMOS Copias múltiples a precios convencionales.

Razón: M. García, Sagasta, 59, segundo.

